
CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General se constituyó, en primera convocatoria, con la asistencia cuarenta y uno de los cuarenta y siete consejeros y consejeras generales que componen la Asamblea.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General de Caja de Ahorros de Ontinyent, celebrada el 25 de mayo de 2021 adoptó los siguientes acuerdos:

1.- CESE DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS GENERALES, TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS GENERALES Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA.

Se hizo constar el cese de los miembros de los órganos de gobierno que concluían su mandato tras el proceso de renovación de los órganos de gobierno que se ha desarrollado en la Entidad, y el cese, por defunción, de un Consejero General, y tomaron posesión de sus cargos los nuevos Consejeros y Consejeras Generales.

La Asamblea se constituyó con la presencia de cuarenta y uno de los cuarenta y siete miembros que integran la Asamblea.

2.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes la Asamblea General quedó enterada de la presencia del Notario y manifestó su aprobación a la composición de la Mesa electoral que quedó integrada por

- Como Presidente de la Asamblea General, y que presidió la Mesa electoral, Antonio Carbonell Tatay.
- Como vocales, el Presidente de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos, Agustín Iranzo Reig y la miembro de la Comisión de Control, María-Luisa Lázaro Aznar.

3.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

A la vista de la proclamación realizada, Asamblea acordó, por mayoría de cuarenta votos a favor y uno en contra, aprobar los nombramientos siguientes:

Miembros del Consejo de Administración por Independientes y con un periodo de mandato de seis años:

- Immaculada Portero Valls y como suplente Javier Francés Vilaplana.
- Santiago Aniceto Lacasa y como suplente Rosana Llorens Olcina.

Miembros del Consejo de Administración por consejeros y consejeras generales y con un periodo de mandato de seis años:

- Leticia Prats Beltrán y como suplente Jorge Galiana Trenzano.
- Mariola Rico Rubio, y como suplente Conrado-Alfonso García Ribera.

4.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTROL:

A la vista de la proclamación y del resultado de las elecciones celebradas, la Asamblea acordó aprobar, por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, los nombramientos siguientes:

Miembros de la Comisión de Control por Independientes a:

- María-José Molina Botella (con un periodo de mandato de seis años) y como su suplentes a Fidel León Darder.
- Jorge Galiana Trenzano (con un periodo de mandato de seis años) y como suplente Leticia Prats Beltrán.
- Juan-Roberto Llin Gandía (con un periodo de mandato de tres años) y como suplente Laura Bordera Torró.

5.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA:

A la vista de la proclamación realizada, la Asamblea acordó, por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobar los nombramientos siguientes:

Miembros de la Comisión Delegada, por un periodo de mandato de seis años a:

- Leticia Prats Beltrán y como suplente Jorge Galiana Trenzano.
- Conrado García Ribera y como suplente Mariola Rico Rucio.
- David Doria Montagud.

Como suplentes de consejeros y consejeras generales, por un periodo de mandato de tres años:

- Laura Bordera Torro.
- Vicent Guerola Sais.

6.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES Y NOMBRAMIENTOS:

A la vista de la proclamación realizada, la Asamblea acordó aprobar por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, los nombramientos siguientes por el periodo que les resta como miembros del Consejo de Administración:

- Vicent-Tomás Guillamón Paya, y como su suplente Immaculada Portero Valls.
- Como suplente de Agustín Iranzo Reig, Santiago Aniceto Lacasa.
- Como suplente de José Pla Barber, María-Ángeles Martínez Ferri.

7.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE INVERSIONES:

A la vista de la proclamación realizada, la Asamblea acordó aprobar, por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, los nombramientos siguientes:

- Santiago Aniceto Lacasa, y como su suplente María-Ángeles Martínez Ferri.
- Como suplente de José Pla Barber, Leticia Prats Beltrán.
- Como suplente de María-Ángeles Martínez Ferri, Mariola Rico Rubio.

8.- POLÍTICA DE REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobó la política de remuneraciones a los miembros de los órganos de gobierno para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

9.- INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobó, con carácter consultivo, el Informe anual de remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, que fue elaborado por el Consejo de Administración en sesión del 30-3-2021 previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

10.- GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2020.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes:

- 1º) Quedó enterada de los informes de auditoría externa realizados por Ernst&Young, S.L., respecto de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.
- 2º) Aprobó la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.
- 3º) Aprobó las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, correspondientes al ejercicio 2020, que contienen Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Gastos e Ingresos reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo, y el Informe de gestión, todo ello formulado por el Consejo de Administración en sesión del 30-3-2021.
- 4º) Aprobó las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, correspondientes al ejercicio 2020, que contienen Memoria, Balance de situación y Cuenta de

Pérdidas y Ganancias, Estado de Gastos e Ingresos reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo, y el Informe de gestión, todo ello formulado por el Consejo de Administración en sesión del 30-3-2021.

11.- APLICACIÓN DE EXCEDENTES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2020.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobó la propuesta de distribución de resultados, conforme al siguiente detalle, en euros:

A nivel individual:

- 100,00% Reservas, es decir 4.539.870,42 euros.
- 0,00% a Obra Social.

A nivel consolidado:

- 100,00% a Reservas, es decir 4.511.202.89 euros.
- 0,00% a Obra Social.

12.- PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE OBRAS SOCIALES.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes:

- 1.- Aprobó la liquidación de la gestión realizada respecto de los presupuestos correspondientes al ejercicio 2020, del que se ha gastado o invertido el 80,00%, según el detalle siguiente, en miles de euros:

| <u>Liquidación ejercicio 2020</u> | <u>Presupuesto</u> | <u>Realizado</u> |
|-----------------------------------|--------------------|------------------|
| Obra propia..... | 1.170 | 871. |
| Obra en colaboración | 361 | 347. |
| TOTALES | 1.531 | 1.218. |

- 2.- Aprobó los presupuestos de obra social para el ejercicio 2021, por un importe total de 1.247.455,00 euros, y según el siguiente detalle, en miles de euros:

| <u>Presupuesto ejercicio 2021:</u> | |
|------------------------------------|--------|
| Obra propia | 963. |
| Obra en colaboración | 284. |
| TOTAL..... | 1.247. |

- 3.- Aprobar la liquidación del ejercicio 2020 y el presupuesto para el 2021, de la Fundació Caixa Ontinyent.
- 4.- Aprobar la modificación estatutaria de la Fundació Caixa Ontinyent en los términos propuestos por su Patronato en sesión de 18-11-2020, que afecta a los artículos 9, 19, 27 y 29.
- 5.- Autorizó al Consejo de Administración para que, en la ejecución del presupuesto, pueda redistribuir partidas presupuestarias con motivo de cambios en las previsiones de valoración de las inversiones o los gastos de mantenimiento de las obras, siempre que no superen el 10% del mismo.

13.- INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, aprobó la gestión de la Comisión de Control y quedó enterada de los Informes emitidos por la Comisión de Control respecto de la gestión económica y financiera y de la obra social desarrollada por la Entidad durante el ejercicio 2019, sobre la auditoría de cuentas del ejercicio 2020, y sobre las medidas adoptadas para garantizar la independencia de las personas miembros de la Asamblea General representantes del grupo de impositores, respecto de otros grupos.

14.- LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

Por unanimidad de los cuarenta y un miembros presentes, acordó que la actuación de la Entidad durante el ejercicio 2021 se enmarque en las siguientes líneas:

- “1) **Servicio en oficinas:** adecuar el modelo de red y de atención en oficinas a las circunstancias y exigencias actuales, como elemento de diferenciación respecto de la competencia.*
- 2) **Digitalización:** facilitar y potenciar el acceso de la sociedad a los servicios bancarios digitales.*
- 3) **Inversión crediticia:** impulsar la economía del territorio con la financiación apropiada.*
- 4) **Rentabilidad y capital:** gestionar activamente la rentabilidad, la eficiencia y la solvencia futura.*
- 5) **Responsabilidad social:** garantizar la igualdad en el seno de la Entidad; contribuir a la sostenibilidad del modelo económico, social y medioambiental, y a la lucha contra el cambio climático; y ajustar las actuaciones de la obra social a las prioridades actuales.”*